

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: Sinfiriano Lopez, 175

ADMINISTRACIÓN: SINFIRIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Martes 3 de Septiembre de 1895

## TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2.653

AÑO X.

## SUSCRIPCIÓN

Las personas que deseen contribuir al sostenimiento de los gastos que se originen, con motivo de las circunstancias tris-  
tísimas porque nuestro pueblo atraviesa, pueden entregar las cantidades que deseen en los comercios siguientes, de donde recogeremos las listas para publicarlas:

D. Alonso Román, calle de Dolores, número 71, y de la Iglesia, núm. 146.

D. Luis Lafuente, La Perla, Real, 132.

D. César Vázquez, La Variedad, Real, 77.

D. Clemente Casado, confitería, Real, núm. 179.

D. Emilio Junquera, Plaza de Armas

## Cuestión palpitante

Cuando nuestras Cortes votaron el crédito para la construcción de una escuadra, el pueblo inglés, fiel á sus tradiciones, preocupóse de la manera de conseguir participación en la millonada que España se proponía invertir y el severo parlamento británico, no se desdijo de ocuparse en una de sus sesiones, de aquel asunto puramente mercantil. La prensa nos hizo saber que Lord Palmers satisfizo á los representantes de su País, asegurándoles que Inglaterra no dejaría de cojer algo de el sabroso manjar que España se disponía á repartir entre los suyos. Al poco tiempo llegaba á Madrid el Sr. Palmers, sorprendiéndonos con la nueva de que asociado al Sr. Martínez Rivas, de Bilbao (era preciso que figurase un apellido español en el asunto) pretendió que se le adjudicase la construcción de tres grandes cruceros *fajados*.

Según cuentan las crónicas, siguió el Sr. Palmers en sus gestiones diferente procedimiento que los representantes de las demás casas constructoras españolas, pues limitóse á indicar su llegada á la Corte por targetas (la prensa había previamente anunciado su viaje) y fué visitado inmediatamente por personalidades de alta significación en la política.

Poco después se adjudicaba la construcción de los tres buques *fajados* al entonces nonnato Arsenal bilbaíno, (joh colmo de previsión protectora de la industria privada!) y se le adjudicaba dicha construcción á un tipo más alto que el presentado por otras casas constructoras, genuinamente española.

El Astillero fundóse bajo los mejores auspicios económicos (el Estado anticipaba los plazos) y el material se encargaba con gran parte del dinero recibido; los operarios, en su mayoría los maes-

tros y los ingenieros, eran ingleses, y si bien trabajaban, buenos sueldos percibían (superiores naturalmente á los de su país, pues de otro modo no valía la pena de salir de *England*) aquello era un río de oro para los britanos y aun para algunos españoles, pero la fortuna veleidoso quiso cambiar el movimiento de su rueda y cátense ustedes de la noche para la mañana, con la fortísima compañía anglo-hispana, reducida á hispana á secas y con que los negocios de la opulenta sociedad en grave crisis, y en fin con que el Estado se vió en la precisión de continuar la obra de los tales barcos por aquello de que á lo caro, añadid dinero ó dejallo y efectivamente se añadió no sabemos cuanto ni creemos se sepa y hétenos aquí con que eramos pocos y paró la abuela, de modo que para vestir al nuevo santo, hubo que dejar en calzas á los otros y como los más influyentes se revolviéron, lo de siempre, quebró la saga por lo más flojo y lo más flojo ha sido el Ferrol, pueblo infeliz, desamparado aun de aquellos que debían mirarlo como carne de su carne.

Parece natural decir cómo no protestó el Ferrol hasta ahora de la injusticia y lesiones que se le infirieron? Pues por la razón sencilla de que fuimos bastante cándidos para creer que el Gobierno trataría de poner fin á tal estado de cosas, haciendo lo que la razón y la equidad dictan, creímos que la liquidación de esa sociedad no se haría esperar y que el Estado al incoarse de los materiales y maquinaria que allí hay, encontraría la solución suprimiendo una factoría que ne ofrece garantías y enriqueciendo sus Arsenales más próximos, con la maquinaria de dicho establecimiento, con lo cual quedaba el Arsenal de Ferrol en condiciones de competir, ventajosamente, con los mejores del extranjero, sin más gastos, que los exigidos de conducción y emplazamiento facilísimos aquí donde nos sobran local y edificios *ad-hoc*.

Esto lo dicta la razón natural, y he aquí porque tarda en llevarse á cabo, pues hace tiempo que la razón parece haber desertado de entre nosotros.

La marcha del *María Teresa*, entraña gravedad suma para estos Arsenales y lo mismo para la Carraca y Cartagena, porque si tres estábamos mal, cuatro estaremos peor, y el hambre entre muchos, toca á más, sin contar con que no consideramos digna ni la pasividad ante una determinación que lesiona la vida de nuestro pueblo, ni podemos permanecer silenciosos, viendo perpetuarse abusos que acaban de echar á pique nuestra mal parada Hacienda.

## El Nervión

En el número que hemos recibido hoy, manifiesta el colega lo siguiente:

«No cabe reticencia alguna en lo que dijimos y al subrayar la palabra intereses, claro está que

no queríamos decir que *La Monarquía*, viviese al calor de aquel Arsenal.

Y también suponemos que el periódico ferrolano, no abrigará la idea de que *El Nervión* ha nacido al calor de un negocio desastroso para la Nación.

Porque repetidas veces hemos demostrado que *El Nervión* nada ha tenido ni tiene que ver con los «Astilleros del Nervión.»

Y ahora, como hace cuatro años, rechazamos esa acusación, si es que por acaso pretende lanzarla, aunque de una manera encubierta, *La Monarquía*»

En vista de lo manifestado por el colega, no tenemos inconveniente en retirar cualquier frase, que *El Nervión*, periódico, entienda que pudiera molestarlo.

Ahora, respecto á lo que dice de «que cuando el *Infanta María Teresa* venga á Bilbao, excitaremos al pueblo para que lo reciba, haciendo una grandiosa manifestación, porque «en estos astilleros hijos del error y cuya vida es imposible por sus pésimas condiciones y situación desventajosa», según dice *La Monarquía*, se han construido tres acorazados superiores en todo á cuantos buques se han hecho en el Ferrol,» haremos notar al colega; que puede hacer cuanto le venga en gana, y:

- 1.º Que los barcos han sido construidos por los ingleses.
- 2.º Que están muy mal trabajados.
- 3.º Que son de *pasta inglesa*.
- 4.º Que están calafateados con la misma pasta.

5.º Que muchos cáncamos de jarcia, son de hierro fundido, y por esto se han hecho pedazos, con un balance de 43.º

6.º Que los materiales empleados en las planchas, no pueden ser peores.

7.º Que los entremiches están encubiertos de cemento.

8.º Que los trincaportes son de hierro fundido, debiendo ser de hierro forjado.

9.º Que no acabáramos nunca, si fuéramos á detallar las deficiencias sin cuento del *Teresa*, *Vizcaya* y *Oquendo*, pues este último, que hace 90 pulgadas de agua por hora.

¡Ah! D. Bilbao salen muy buenos barcos de pasta inglesa!

Aquí, hemos construido el *Reina Cristina*, el *Alfonso XII* y el *Alfonso XIII* que no están calafateados con pasta, y llevan planchas de refuerzo en la quilla, que no la tienen los de ahí.

Y sino, póngales defectos al colega.

El defecto que podría ponerles, es que

el *Reina Cristina*, estuvo largo tiempo balanceándose sobre una peña, en Oceanía y fué quitado, sin sufrir el barco.

Así se construye aquí.

Basta por hoy.

## La marcha del «Teresa»

### Disgusto en el Ferrol

En *El Imparcial*, recibido hoy, leemos lo siguiente:

«Según noticias de origen oficial, se ha cumplido en Ferrol el acuerdo del meeting popular, habiéndose pedido á las autoridades militares y especialmente al capitán general del departamento, que presenten sus dimisiones. Las autoridades militares han contestado encerrándose en el estricto cumplimiento de sus deberes.

En vista de la excitación que reina en Ferrol, el gobernador de la Coruña anunció ayer tarde al gobierno que se disponía á salir para dicha población, donde debe haber llegado.

El gobierno comunicó ayer instrucciones á dicha autoridad, después de una conferencia que celebraron el ministro de Marina y los subsecretarios de Gracia y Justicia y de la Gobernación.

En los centros oficiales se dice que no hay motivo para el disgusto que ha causado el orden de reparar el *Infanta María Teresa* en los astilleros del Nervión, porque ni uno solo de los obreros del Ferrol ocupados en carenas y reparaciones, quedarán sin trabajo por ahora ni en mucho tiempo. Además se dice que en los citados astilleros del Estado se tardarían cinco ó seis meses en reparar el barco, mientras que en el Nervión, donde existe material sobrante, se evita el tiempo de acopio y el buque puede quedar listo en mes y medio próximamente.

Ayudando en estas consideraciones, el señor general Bécánger ha ratificado su acuerdo de que el barco vaya á Bilbao, aprovechando las altas mareas.

El gobierno ha dado instrucciones muy severas para el sostenimiento del orden y el cumplimiento de las leyes. Interpreta que los derechos de reunión y asociación se pueden ejercitar con *pureza de motivos* y pueden impedirse cuando tienen fines sediciosos.

Y en cuanto á la dimisión de los concejales, que se les haga entender que son cargos renunciables, y si persisten en la actitud que han adoptado, que se proceda contra ellos conforme dispone la ley municipal.

Estas instrucciones han sido comunicadas por telégrafo á la primera autoridad civil de aquella provincia.»

Vamos por partes, queridísimo y popular colega.

El pueblo le pidió la dimisión al Capitán General, en virtud de las protestas de amor, á esta

Y corriendo á la puerta vidriera, la abrió, llamó al mozo, y le mandó cambiarse en oro el billete de mil francos. Volviendo en seguida cerca de Delmare, que creía soñar, continuó:

—Cuando dentro de un instante toqueis cincuenta hermosos luises que vendrán de casa del cambiante, ¿qué creéis?

—¡Oh! ¡Diez mil rayos os partan!... Podré creer en el oro cuando lo toque; pero no creeré por eso que tengáis completos vuestros cinco sentidos.

—Mis cinco sentidos... ¡Ah! Digno amigo, nunca ha estado mi razón más despejada ni más firme; os lo juro, y os daré pruebas de ello. Lo que hoy os parece extraño é inaudito, se aclarará más tarde á vuestra vista. ¡Entonces comprendéis que si yo fuera rico pagaría de otro modo el haber sido vos condenado á cinco años de galeras bajo el nombre de Adalberto Delmare! Condena de que podré asegurarme por otra parte en el archivo del tribunal de Assises; no porque yo dude de vuestra palabra, amigo mio, ¡Dios me libre de ello! sino por ser una pequeña satisfacción que yo quiero daros. ¡Y además, tengo necesidad de saber la fecha fija de aquel hermoso día, de aquel placentero día!

Delmare dudaba aún de que su interlocutor se hallase en su juicio cabal, cuando entró el mozo con un cartucho de oro que entregó al corso, saliendo en seguida.

—La prueba de que os creo, y de que debéis tener completa confianza en mí, dijo Pietri vaciando en su mano el contenido del cartucho, y haciendo relucir aquel puñado de monedas de oro ante los ojos de Delmare, que revelaban una codicia espantosa; la prueba de que no soy un enemigo, sino un amigo, es que estos mil francos son para vos; tomadlos; guardadlos.

Y las monedas de oro pasaron de manos del corso á las de Delmare.

Este, á pesar de su aturdimiento, deslizó con prontitud en los bolsillos de su chaleco los cincuenta luises, y permaneció algunos momentos silencioso, buscando la solución de un enigma que le pareció al pronto incomprensible; pero de repente, dándose una palmada en la frente, como si hubiese penetrado aquel misterio, exclamó:

ro este documento es una garantía para mí, y me lo guardo.

—¿Una garantía de qué, Mr. Morisset?

—Nada os importa.

—¡Joven, joven, me dais pena! ¿Qué! ¿Desconfianzas y misterios para con un amigo íntimo de la baronesa? ¡Ah! ¡Haceis muy mal, Mr. Morisset; muy mal! Pues bien, para vengarme de vos como hombre galante que hace un favor en cambio de un disfavor, voy á daros el ejemplo de confianza.

—Absolutamente nada me importan vuestras confianzas, respondió Delmare, examinando á su interlocutor con creciente inquietud, causada por el acento sardónico del corso. Debeis ser de esas personas cuyas confianzas ocultan un lazo ó una traición.

—Vamos, Mr. Morisset. Sois muchacho de provecho y de cabeza; sin estas circunstancias no os hubiese escogido la baronesa por su consejero íntimo. Frio epíteto, que estoy cierto disimulaba una tierna union. Vamos, confesadme que el amor...

—Nada tengo que confesaros. Marchaos con dos mil de á caballo.

—Estaba seguro. ¡La baronesa ha hecho traición con vos... á aquel desgraciado baron!

—Luisa no ha sido nunca mi querida; si vos la conocéis, ya os lo habrá dicho. Así, pues, acabemos de una vez; aquí no se trata de amores; vos me pedís la partida de bautismo de Luisa y yo... no os la quiero dar; conque hemos concluido.

—Aguardad un momento, Mr. Morisset. Olvidais que yo, en contraposición de vuestra desconfianza, tengo que confiaros multitud de cosas.

—Gracias. No me tentais por ese camino.

—Vamos, Mr. Morisset; ¿será menester que siguiendo el ejemplo de vuestros asociados, os amenace con el señor Chaver comisario de policía? Ya os he dicho que nada hay más traidor que esas puertas vidrieras. Todo lo he oido.

—¿Y qué me importa á mi que vos hayais ois? Os respondo de lo que he respondido á esos tunos; que nada tengo que temer á la policía.

—¿Ni bajo el nombre de Saint Lambert, que esos hon-

ciudad, que á la Comisión que fué á verlo con tal objeto, hizo el Jefe de este Departamento.

Después, se evidenció que el General Carranza, había propuesto al Gobierno que el Teresa fuera á reparar sus averías á Bilbao, y que no estaba dispuesto á dimitir, á pesar de su entrañable amor á nuestro pueblo, en donde dice tiene todas sus afecciones, y piensa terminar sus días.

No nos estraña que en los centros oficiales, se diga que aquí no tenemos motivo para estar disgustados, cuando le sobran á toda España para estarlo.

Lo que debían decir en los centros oficiales, es que aquí hay un Arsenal soberbio, en donde hace cinco años que está prisionado el Cisneros, apenas empezado, por falta de material y brazos; cinco años en grada, y quizá se halla inútil cuando esté terminado para formar escuadras; lo que debieron decir en los centros oficiales, es que nuestros arsenales están inutilizados, para ser lo que por su significación están llamados á ser, y todo por culpa de esos mismos centros oficiales; lo que debieron decir, es que este Arsenal está completamente abandonado y que se muere, arrastrando consigo á 30.000 almas; lo que debieron decir en los centros oficiales, es que subleva, indigna, y clama al cielo, el que se pospongan los sagrados intereses de la Patria, á los particulares de personas determinadas, que contribuyen al hundimiento de nuestra pobre Hacienda; lo que debieron decir esos centros oficiales, es que si los españoles se diesen cuenta de lo que aquí pasa, todos, pero completamente todos, se pondrían á nuestro lado como un solo hombre, porque no hay palabras con que condenar, el que se prefiere que nuestros obreros permanezcan con los brazos cruzados, con tal de dar trabajo á unos Astilleros semi-ingleses, sin condiciones, en que se construyen barcos deficientes, que no se sabe cuánto cuestan.

Decir que el Teresa será reparado más pronto en Bilbao que aquí, equivale á decir que cabe más agua en una copa que en un balde.

Aquí hay todo: sólo nos falta que se nos dé trabajo.

Por lo demás, que el Gobierno tome todas las medidas que quiera, para ahogar la voz de todo un pueblo que se retuerce airado, al ver que se le condena á segura muerte, que entre morir de hambre, y morir... protestando, es preferible la viril protesta.

**Lo del Ferrol**

Con este epígrafe, escribe *El Liberal* de hoy:

«Se ha constituido allí una llamada Junta de defensa, que por ser ilegal no puede seguir funcionando. Tiene que ser disuelta inmediatamente, y sus individuos sometidos á proceso, que ya se instruye, y para cuya eficacia se ha dado orden al presidente de la Audiencia de la Coruña para que comisione á un fiscal que ayude en el proceso al juez instructor.

Esa Junta pretendió que dimitieran todas las autoridades, incluso el capitán general del departamento.

El Ayuntamiento se prestó á hacer la renuncia y contra él se instruye también proceso, porque los cargos concejales no son renunciables sino en los casos previstos por la ley.

Y para que el orden se mantenga en el Ferrol, se ha dispuesto que salgan fuerzas del ejército.

Acuerdos todos, que se tomaron en una conversación que tuvieron ayer por la mañana los subsecretarios de Gracia y Justicia y Gobernación, señores García Aliz y marqués de Vadillo, en el despacho de éste último.

Tenemos que aclarar una afirmación del colega.

La Junta de defensa no pidió al general la dimisión: se la pidieron 6.000 hombres, en el meeting del teatro Jofre, y se acordó, para evitar la

manifestación, que hiciera presente el señor Plá al general, los deseos del pueblo.

Esta es la verdad de lo sucedido.

Por lo demás, vengan fuerzas, que falta hacen para los servicios de esta plaza, en donde los serenos han estado haciendo guardia.

**Un comisionado**

Ayer, en el *Hércules*, llegó á esta ciudad el conocido comerciante, y miembro de la comisión popular, D. Antonio Guerrero.

Apenas pisó el muelle, se vió asediado por crecido número de personas, ansiosos de conocer las impresiones que traía de la capital vecina.

El carácter reservado que deben tener las gestiones de la comisión popular, sólo le permitió decirnos al señor Guerrero que han sido recibidos allí con marcadas muestras de cariño y que les ofrecieron su incondicional concurso, todas las personas que visitaron.

Cumplida su misión, regresó hoy á la Coruña.

**Telegrama**

Ayer recibió la Comisión popular, el siguiente:

«Coruña 2, 9'45 m.—Mayoría concejales de este Ayuntamiento, haciéndose intérpretes de la identificación de aspiraciones que existen entre ambos pueblos, acaba de ofrecernos, en reunión privada preparatoria, eficaz apoyo, en favor de los intereses del Ferrol.—La Comisión.»

Con verdadera ansiedad, se esperan las noticias de hoy.

**A la Coruña**

Con el fin de ayudar en sus trabajos á la comisión que se halla en la vecina ciudad, han salido hoy para allí, el reputado médico D. Santiago de la Iglesia y el señor Fernández García.

Van muy entusiasmados, á pesar de un oficio que recibieron, momentos antes del embarque.

La gente está aquí muy unida, muy animada, y se fortalece más y más, á medida que se da cuenta de que en esta cuestión, nos jugamos la vida, porque en ella está el pan para el Ferrol.

**Muitas**

El gobernador civil, señor Moreda, impuso la multa de 175 pesetas, al exalcalde, nuestro querido amigo, Sr. Pla, y á la de 75, á los dignísimos ex-concejales, por no haber asistido á la reunión que, para ayer, había convocado.

Además le previene al popular ex-alcalde, que sin escusa ni protestas, convoque á la corporación municipal, para las diez de la mañana de hoy, apercibiéndole que serán tratados con el mayor rigor, y encargado á los tribunales de justicia, por los perjuicios que causan á los intereses generales y locales, por su abandono de funciones públicas.

Puede el gobernador imponer cuantas multas le plazca; dirigir las amenazas que tenga por conveniente; pero se nos figura que ni aún así, encontrará un solo vecino que se preste á ser concejal, como no sea para adoptar la misma línea de conducta de sus dignos antecesores; pues todos, absolutamente todos los ferrolanos, creen que en estas circunstancias, lo menos que pueden hacer es alcanzar la honra altísima de pisar los umbrales de la cárcel.

**Los alcaldes de barrio**

Todos han renunciado.

Todos merecen nuestros plácemes como buenos ferrolanos, por haberse apresurado á hacer lo que nadie les ha pedido.

Hé aquí sus nombres:

Sres. D. José Docampo, Vicente Quintela, Alfonso Enriquez, Jesús Pita, Manuel Sobrino, Manuel Canosa, Ramón Vila, Antonio Sanchez,

Bernardo Mauriz, José Olivar, Manuel Argüelles, Manuel Ruza, Estanislao Suarez, Joaquín Saavedra, Joaquín Perez, Inocencio Lopez, José Sordina, Antonio Pino, Enrique Sordina, Eusebio Fontanillas, Manuel Graña, Manuel Picallo, Emilio Nuñez, Gabriel Hermida.

**Oh! les sales betes**

En París la langosta está de moda. ¿Por qué? Porque á un autor cómico se le ha ocurrido componer unos *couplets* que han hecho gracia, que corren de boca en boca, y en los cuales trata á la langosta de «sale bete nada más que porque tiene pelos en las patas».

No ha faltado más para que los *chroniqueurs* faltos de asunto (*aus abois*) se echen metafóricamente sobre las langostas y se metan á revolver su historia pasada, ni más ni menos que como si se tratase de toda una familia de Maquiers fugitivos.

Uno, remontándose á la historia romana ha evocado el recuerdo de aquel tragón de Apicio que después de haberse gastado en comilonas una fortuna de 24 millones de pesetas, se quitó la vida porque no le quedaban más que 2.400.000, con las cuales no tenía, á su juicio, bastante para alimentarse. Apicio fué el mayor aficionado á langosta que ha habitado bajo la capa del cielo.

Para poder comprar las mejores y las más grandes se marchó de Roma y se fué á vivir á la embocadura pantanosa del Leris, famosa en aquellos tiempos por su pesca. Un día le dijeron que en determinado punto de la costa de África las cogían gigantescas. Sin pérdida de momento fletó una galera, se embarcó en ella y fué en demanda de aquellas langostas maravillosas; á su llegada, los pescadores africanos, enterados del motivo mejor de su pesca.—¿No las tenéis mayores?—exclamó Apicio después de contemplar las langostas extranjeras. Y como le contestaran que no, mandó virar en redondo é hizo rumbo á su casa otra vez.

Otro *chroniqueur* se refugia en las frases célebres á que ha dado motivo la langosta.

Una de ellas la hicieron las Mad. Angot, es decir, las percadieras de París cuando hicieron cardenal á Dabois, político tan astuto como mal sacerdote. Las vendedoras del mercado dijeron entonces que Dios había hecho un milagro, porque había cambiado un pez verde y viejo en una langosta fresca y recién cocida.

A Jules Janin, el célebre autor de *El año muerto y la mujer guillotizada*, se le indignó una langosta que metió en uno de sus folletines de crítica y el cólico le duró una porción de años. No conocía la langosta más que en el plato y tuvo la debilidad de llamarla «el cardenal de los mares.» Con lo cual hubo bastante para que le tomaran el pelo toda la vida.

Por último, un escritor de actualidades toma el asunto por lo serio y pasa revista á las mejores pesquerías de langosta. Según parece, en el cabo de Buena Esperanza son tan abundantes que las gastan para abonar con ellas la tierra, como en Galicia y Asturias sucede con la sardina en determina-

das épocas del año. Al cabo de Buena Esperanza deben ir por lo tanto los Apicios de ahora.

Mist.

**El Jurado del Ferrol**

En el cuatrimestre que empieza hoy, celebráranse en esta ciudad los siguientes juicios por jurados:

**Partido del Ferrol**

Día 15 de Octubre: Contra Santiago Dans y otros cuatro, por robo, testigos 41, ponente señor García Cuevas, Licenciados Sres. Santos Couceiro, Lopez Rua, Barja, Verdia y Lopez Martinez.

Día 17: Contra Baltasar Barros Diaz y Nicola-sa Ramos Calvo, por inecadio, ocho testigos, ponente Sr. Mendoza. Licenciado Sres. Novoa Puga y Montero.

Día 18: Contra D. Rafael Bello Carón y Vicente Rodriguez Cancea, por homicidio, 26 testigos, ponente Sr. Enciso. Licenciado Martinez Esparis.

Día 21: Contra José Antonio Daniel Gilber y Agueda, Juan Lucas Rey Perez y otros, por robo, 5 testigos, ponente señor Mennoza. Licenciados López Rúa (don Claudio y D. Cándido) y Golpe (don Salvador)

Día 22: Contra Andrés Regueira Ferreiro, por violación frustrada, siete testigos, ponente señor García Cuevas. Licenciado Asensio.

**Partido de Ortigueira**

Día 24 de Octubre: Contra Antonio Fernandez, por tentativa de violación, cinco testigos, ponente Sr. García Bernardi. Licenciado Montero.

Día 25: Contra Vicente Baamonde Soto, por abusos deshonestos, 15 testigos, ponente Sr. Lopez Serrano. Licenciado señor Lopez Martinez.

**Partido de Puente deume**

Día 28 de Octubre: Contra Rogelio Rodríguez y otros tres, por falsificación, 15 testigos, ponente Sr. Mendoza. Licenciados Sres. Meadez Brandón y Santos Couceiro.

Día 30: Contra Francisco N. Vizoso Silva, por falsificación, ponente Sr. García Cuevas. Licenciado Linares (D. Maximiliano).

**CRÓNICA MARÍTIMA**

Se dispuso que el capitán de fragata D José Sidrach haga entrega de la segunda comandancia del *Infanta María Teresa* y trasborda al acorazado *Oquendo* para encargarse de igual cometido.

—Desembarcó del *Oquendo* el teniente de navío D. Mario Quijano pasando de auxiliar de la Jefatura de Estado Mayor.

—Se encargó de la ayudantía de marina de Sada el piloto particular don Juan Bautista Pereira.

—Ha sido pasaportado desde Milaga para esta capital el tercer maquinista D. José Hernández Páredes.

—Idem de este Bilbao el alférez de navío don Venancio Venancio Madrid.

—Ha sido nombrado miembro de la comisión para las pruebas del *Oquendo* el médico mayor D. Ricardo Aranguren.

—Se concedieron dos meses de licencia por enfermo al comandante de navío D. Pedro Castaño López.

—Desembarcó de la fragata *Asturias* el segun-

rados y escrupulosos industriales han firmado ser el vuestro... me equivocaba... uno de los vuestros?... Vamos, pícaro arrapiezo; voy á esplayarme con vos, como os he prometido, diciéndoos lo que vuestros estimables colegas no sabían. En una palabra: os voy á decir vuestro nombre... vuestro verdadero nombre; os llamais Delmare. Sí, Adalberto Delmare. Vuestra madre murió era viuda hacia dos de Mr. Juan Delmare. ¡Hola! Parece que ahora me mirais con estupor con espanto, ¡Eh! Eh! No haceis mal porque teneis que temblar, en efecto si tratais de luchar contra mi voluntad. Por el contrario, sed dócil, y no os pesará.

Delmare guardó silencio por largo rato; sus facciones demostraron alternativamente la sorpresa, la ira y el terror; por último dijo al corso, sonriéndose con aire cínico y sombrío.

—Mirad, viejo zorro; teneis el semblante de un malvado consumado.

—¡Esto es admirable! Es necesario que esa penetración sea cosa de familia: la baronesa ha hecho esta misma observación.

Delmare volvió á guardar un diestro silencio, revelando sufrir una lucha interior. Después como si hubiese tomado un partido desesperado, dijo:

—En verdad... nada tengo que perder!... Llegais á tiempo. Ayer ó mañana hubiera quizá negado quién soy; hoy lo confieso, no tengo un cuarto, ni se de dónde sacarlo y sin duda á estas horas me han denunciado á la policía esos miserables, porque me temen. Yo no se lo que queréis de mí, pero sin alguna razón no habreis venido á buscarme; puedo ganar algo siendo sincero con vos... Es un albur... le juego. ¡He jugado, por Cristo, tantos otros!... Pues bien, si, me llamo Adalberto Delmare; sí, he sido condenado por contumaz bajo ese nombre de cinco años de galeras.

—¡Qué dice! exclamó el corso juntando las manos, mientras que su fisonomía expresaba una alegría feroz; ¡galeras... ¡Estaría en galeras!... ¡Oh, esto sería, demasiado hermoso, extremadamente hermoso!

Delmare miraba al corso con estupor, y por un momento lo le consideró loco.

—Yo os juro, añadió Pietri con voz anhelante; repetid-

me eso... porque no puedo dar crédito á mis oídos, ¿Decís que habeis sido condenado?

—A cinco años de galeras, repuso Delmare, por falsificador... ¿Estais contento, maestro?

—¡Que si estoy contento!... ¡Dios mío! ¡Pregunta que si estoy contento!... ¡Me cree un ingrato! exclamó el corso con voz entrecortada.

Después, metiendo la mano en sus bolsillos, sacó de uno de ellos una cartera, y tomó un billete de mil francos, y mostrándoselo á Delmare, cada vez más aturdido, añadió:

—¿Me preguntais, noble amigo, si estoy contento de que hayais estado en galeras? Hé aquí mi respuesta.

Y le alargó su billete de mil francos.

—No soy rico, añadió; sólo tengo algunos ahorros; pero aquí teneis un hermoso y legítimo billete de mil francos, que os ruego acepteis como una pequeña prueba de la alegría, de la satisfacción que me ha causado lo que acabais de decirme respecto á los cinco años de galeras.

Y mirando á Delmare con semblante de Duda, volvió á traer hacia sí la mano con que alargaba el billete y repuso:

—Sin embargo, si os jactais; si abusáeis de la credulidad de un pobre viejo; si esos cinco años de galera fueran una fábula... ¡Diablos! H. y fanfarrones que se alaban fuertemente de haber cometido crímenes... Pero no, no; me fio en cierta cosa que leo en vuestra fisonomía, que me dice que no os jactais, mi digno amigo. Me fio en vuestra palabra.

«Sí, juradme que habeis sido condenado á cinco años de galeras bajo el nombre de Adalberto Delmare, y no sólo son para vos estos mil francos, sino que serán únicamente la aurora de un hermoso día que debe alumbraros bien pronto... Disimuladme la poesía de la frase... pero, ya conocéis, la alegría, la embriaguez, le vuelven á uno casi loco... y quien dijo loco, dijo poeta.

—¡Maldición! repuso Delmare, que, creyéndose frente á frente de un loco, temblaba de haberle revelado sus funestos secretos; ¡es un loco de atar este miserable!... ¡Y he hablado!

—¿Creéis acaso que el billete es falso? dijo Pietri,

do médico D. José López quedando en uso de licencia reglamentaria antes de emprender viaje á Elbrey.

—Trasbordaron del acorazado *Ogundo* al *Teresa* los tenientes de navío D. Adolfo Gomar y D. Abdón Pando, y de este último buque al primero los de igual clase D. Juan Antonio Ibarreta y D. Eduardo Arias.

—Se expidió pasaporte al teniente de navío de primera D. Carlos España para que se traslade á Cádiz con el fin de tomar el cargo de segundo comandante del crucero *Marqués de la Enseñada*.

—Se concedieron cuatro meses de licencia al operario del taller de forjas Manuel Silva Montegudo.

—Idem cuatro idem para arreglar asuntos propios al operario del taller de carpinteros de ribera Pedro Corral.

—Idem dos idem á los operarios del mencionado taller José Soto y Angel Pena.

—Han solicitado: Dos meses de licencia por enfermo para esta ciudad el contador de navío de primera D. Marcelino Antonio Cánovas.

Idem un mes de licencia entre revistas para asuntos propios el ayudante de marina de Sanjento D. Serapio Rodríguez.

Idem examen de primer maquinista de la Armada contratado el de la misma clase de los buques del comercio D. Juan Almanzor.

Idem un mes de prórroga á la licencia que se halla disfrutando el primer maquinista D. Cesario Baeolo.

Idem dos meses de licencia para arreglar asuntos propios al artillero de mar de primera José Vila.

Idem abono de premios y tiempo de servicio el cabo de mar de primera clase José del Río Lorenzo.

Idem el pase á la reserva el id. Leandro Fernández.

Idem abono de diferencias de sueldo el artillero de mar Eusebio Castellor.

Idem dos meses de licencia para arreglar asuntos propios el cabo de mar de segunda Juan Martínez.

Idem dos meses de prórroga á la licencia que se encuentra disfrutando el aprendiz marinero Pedro Roselló.

Idem prórroga á la licencia que por enfermo disfruta el marinero de segunda clase Doroteo Abaitz.

Idem ingreso en la escuela de aprendices marineros Pedro Torreiro.

Idem como fogonero Pedro Fontela, vecino de Areo.

—Se han recibido las siguientes reales órdenes:

Autorizando al primer médico D. Enrique Mateo para pasar en Madrid la revista del mes actual.

Admitiendo nota de los sueldos que en todas situaciones deberá percibir los generales de Marina.

—Pasaportes expedidos:

Al maquinista mayor de segunda D. Manuel Otero para que haga uso de cuatro meses de licencia por enfermo.

Idem al segundo maquinista D. José Sánchez para id. id.

Idem al inscripto José Antonio Lista para que regrese á su trozo por haberse redimido á metálico.

Idem al contador de fragata D. Gerardo Arce para que se traslade á Lugo con objeto de tomar las aguas.

Idem al marinero Juan García para que se traslade á Muros en uso de licencia para asuntos propios.

Idem al médico mayor D. Eduardo Ulloa para que se traslade á continuar sus servicios á la Habana.

Idem al teniente de navío de primera D. Jacobo Mac-Mahón para que se traslade al apostadero de la Habana.

Idem al ingeniero de segunda D. Jurn González para que se traslade á Cartagena.

Idem al alférez de navío D. Mariano San Juan para que se traslade á Cádiz.

Idem al alférez de navío D. Francisco Rozas para que se traslade á Lugo con objeto de tomar las aguas.

—Habiendo resultado útil para ingresar como fogonero Pedro Prieto se dispuso sufrir el examen prevenido en un taller del Arsenal.

—En el reconocimiento que sufrió el primer maquinista D. Andrés Blanco se le concedieron dos meses de licencia para Carballo y Ferrol.

—Han sido reconocidos y declarados útiles los aprendices de maquinista que solicitaron examen para terceros Francisco Collazo Rico, Manuel Rocha Rodríguez, Francisco Pita Fernández, Aurelio Fernández Castro, José Vila Bayo, Juan López Pila y Luis Redondo Martínez.

público en este establecimiento y de los bonos vendidos en todo el mes de Agosto último:

**Clase y número de raciones servidas.**—De pan, 2.847; caldo, 2.975; potaje, 1.124; bacalao con arroz, 295; bacalao con patatas, 457; carne con arroz, 199; carne con patatas, 396; total de raciones servidas, 8.295.

Promedio de las raciones servidas diariamente, 267.

**Clase y número de bonos vendidos.**—De 5 céntimos, 6.347; de 10 id., 625; de 15 id., 514; total, 7.486.

**Nota.**—De las raciones servidas al público lo fueron con los bonos cedidos gratuitamente por esta cocina al Excmo. Ayuntamiento, las siguientes:

De 5 céntimos, 110; de 10 id., 25; de 15 id., 12. Ferrol 2 Septiembre 1895.—El administrador, Ramón Quiza.

La Dirección de Hidrografía avisa á los navegantes que los buques, cuyo calado no exceda de seis metros, pueden, en la actualidad, pasar el Canal *Emperador Guillermo* (Kaiser Wilhelm Kanal), nombre oficial del canal que une á los mares Norte y Báltico. (Cara número 782 de la Sección II.

El día 13 del actual se celebrará en este Arsenal la subasta para el suministro de varios materiales necesarios para obras de la corbeta *Nautilus*, bajo el tipo de 13.550'38 pesetas, y con sujeción al pliego de condiciones que se encontrará de manifiesto en la secretaría de la comandancia general de este Arsenal.

Se halla vacante la plaza de Secretario municipal del Juzgado municipal de Portas (Vigo).

Se espera hoy en este puerto el vapor *Cabo Peñas*, procedente de Liverpool, á cargar material de artillería, para Cádiz.

El sábado volvió á tomar el mando de la corbeta *Villa de Bilbao*, el teniente de navío don Joaquín Escoriaza; cesando en dicho cometido nuestro distinguido amigo D. Mario Quijano, que interinamente lo desempeñaba.

En la tarde de ayer se verificó el sepelio del vecino de Serantes D. José M.<sup>a</sup> Pita Nuñez, tío del médico municipal de aquel distrito D. Camilo Pérez Pita, á quien acompañamos en el sentimiento.

La inhumación del cadáver se verificó en el cementerio de esta ciudad.

En breve dictará el ministro de Fomento un real decreto determinando las reglas para la constitución definitiva del Museo de Arte contemporáneo.

En viaje:

El día 1.<sup>o</sup> salió de Port-Said para Barcelona el vapor-correo, *Isla de Mindanao*.

Ayer debió salir de Vigo con dirección á este puerto y escalas el vapor mercante *Cabo Palos*.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Baena, dotada con el sueldo anual de 995 pesetas.

Han sido colocados en activo, con destino á los cuerpos de la Península, 129 segundos tenientes de la escala de reserva, que no excediendo de 45 años de edad, fueron aprobados en la revista de inspección últimamente pasada por los comandantes en jefe de los siete cuerpos de ejército.

A la entrada de la casilla de Carabineros, sita en el muelle de Curuxiras existe un caballo, que según manifestaciones que nos han hecho pertenece al capitán de aquel cuerpo.

Bien podía dicho señor retirar de aquel local la mencionada caballería, pues las personas que pasan á registro á la casilla se quejan del mal olor, que sale de aquel lugar, convertido en cuadra.

Se remitió á la Audiencia el sumario instruido en este Juzgado, por hurto de una escribanía de plata á María Vilariño.

En Zovalzuwa ha estallado un incendio, habiendo sido pasto de las llamas cuarenta y tres edificios.

Hay que lamentar algunas desgracias personales.

Ayer tarde llegaron en el *Hércules* el ingeniero jefe de la Armada D. Francisco Díaz Aparicio, y el cura del ejército D. Adriano Leonet.

**Estudio Clínico de la "Emulsión de Scott" en el Hospital Provincial de Madrid.**

Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la "Emulsión Scott" CERTIFICAMOS: que habiendo curado en varios casos de escrofulismo en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas úlceras supurantes, etc., etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas. Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid á 16 de Mayo 1887.

Dr. Antonio Alcaide de la Peña.  
Dr. Juan Manuel Ramos.  
Dr. B. Hernández Briz.

Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razón en los archivos de esta Excmo. Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporación. Madrid 26 Mayo 1888.

D. C. PIZZÍ, Secretario.

**POR TELEGRAFO**

A la hora de entrar este número en máquina, no habíamos recibido el servicio correspondiente al día de hoy.

Imp. de R. Pita, Sinfiriano Lopez, 149

**SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA**

**Géneros recibidos**

**Variaciones de precio**

Trufas recortes, 118 lata 1,85.—Idem finas, 118 id. 3,00.—Foigras, 112 id. 5,00.—Idem 114 id. 3,00.—Salchichón Vich, kilo 6,00.—Sirops, Zarparrilla, Grosella, Frambuesa y Citron, botella de 1 litro 3,00.—Queso de Bola y Nata, kilo 2,55.—Frutas en almibar, cereza, guinda, higo, lata 4,00.—Vermut de Torino legitimo, botella 4,25.—P. Benedectinos, botella 9,00.—Idem id. 112, 5,00.—Azúcar florete, kilo 1,10.—Ojen, frasco de litro 5,20.—Idem id. de 112 idem 2,75.—Jamón de Monforte, kilo 2,80.

**Piso cilla**

**Géneros recibidos**

Se han recibido basos rayados en todos tamaños, jarros con tapa, mandiles impermeables.

**Sección de costurería**

Se participa á los señores socios que se ha recibido un escogido y variado surtido de géneros de verano.

**Se venden 21 tomos de la Historia de España por D. Modesto Lafuente y continuada hasta nuestros dias por D. José Valera, lujosamente encuadernados, con grabados en el texto, láminas al lapis é iluminadas.**

En la calle de Sinfiriano Lopez, núm. 138 darán razón.

**Seguro completo de quintas LA UNION ESPAÑOLA**

CALLE DE SAN PABLO, 6, 2.<sup>o</sup>—BARCELONA

Única Sociedad en España que ha redimido á sus asegurados excedentes de cupo.

Se necesitan Representantes en varias localidades.

**PIANOS STEINWAY.**

**PIANOS RONISCH.**

**PIANOS LUBITZ.**

**PIANOS BORD.**

**PIANOS BOISSELOT.**

**PIANOS CHASSAIGNE.**

**PIANOS M. NAVAS.**

**HARMONIUMS**

Ventas al contado y á plazos.

Música de todas ediciones é instrumentos.

A. OLIVER, REAL, 145, FERROL

**CHOCOLATES**

EL HERALDO DE FERROL

DE

LUIS REY CASTRO.

FABRICA MARIA 38 (PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DE TABOADA)

DEPÓSITO 147, REAL, 147

CHOCOLATES exquisitos, elaborados á máquina y á brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2'50 pesetas.

Elaboración esmerada. Se garantiza su pureza, aun en las clases económicas.

SE HACEN TAREAS DE ENCARGO

EN EL DEPÓSITO

Se venden pastas de primera, azúcares, cafés en grano, tostados y molidos, cascarilla de primera y thes.

Todos los artículos que vende esta casa, nos de superior calidad.

38, María, 38 y 147, Real, 147.

**LA MARINA**

CAMISERIA DE LA REAL CASA

DE

FRANCISCO CEDRON.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucra y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Se recibieron los puños y cuellos de alta novedad.

Depósito de lienzos de Padrón y Rentería.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101, Real, 101.

**IMPRENTA Y LIBRERIA**

DE

RICARDO PITA

Gran surtido en Recordatorios á 7'50 pesetas, 12'50, 15 y de más novedad á 20 pesetas.

En forma especial para el libro oficio del Domingo, á 7'50 pesetas.

Targetones con bisel dorado para defunción, á 15 pesetas ciento.

En papel con sobre, á 7'50 y 10 pesetas ciento.

Mes popular del Sagrado Corazón de Jesús, un cuaderno 75 céntimos.

Afectos y Alabanzas al Corazón de Jesús, un cuadernito 10 céntimos.

Breves soliloquios del alma con el Sagrado Corazón de Jesús, dispuestos para treinta y tres visitas, un cuaderno 50 céntimos.

Primer viernes del mes por el P. Gautrelt, encuadernado en tela, 1 peseta.

Octavario del Santísimo Sacramento, 50 céntimos.

**PAPEL DEL ESTADO** y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26, Coruña

**CARIDAD**

Francisca Doval que se halla de parto en la mayor necesidad suplica á las personas caritativas que tengan á bien llevarla alguna limosna.

Tiene cuatro hijos, y su marido está en el San-to Hospital.

Vive la interesada calle de San Pedro, 49.

**VENTA Y COMPRA** permanente de casas solares y huacas rústicas.

Préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán de doce á una en la Notaría de Lopez Pardo, Real 149, pral.

**NOTICIAS**

**AL COMERCIO**

Se convoca á todos los comerciantes é industriales de esta ciudad, á una reunión que se celebrará hoy, á las siete de la tarde, en el Centro Recreativo, con objeto de tratar asuntos de interés.

**La Comisión.**

El Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñido se encuentra de visita en el Condado de Ortigueira y de allí pasará á esta ciudad.

Ha fallecido en Fernando Poo el joven oficial de Marina D. Luis Bala y Cárero.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Hornachuelos, que puede solicitarse en el término de ocho días.

Siguen con gran actividad y notable entusiasmo, los trabajos de instalación del Círculo Católico de Obreros, de G. Jón.

**Cocina Económica**

Noticia expresiva de las raciones servidas al



EL SEÑOR

**DON JOSÉ MARÍA PITA NUÑEZ**

HA FALLECIDO

Su hermana D.<sup>a</sup> Josefa Pita de Pérez, sobrinos D. Pedro, D. Eduardo y D. Camilo Perez Pita, primos y demás parientes,

DAN GRACIAS á todas las personas que se han dignado encomendar su alma á Dios y acompañar el cadáver al Cementerio de esta ciudad, á donde fué conducido ayer, lunes 2 de Septiembre, á las seis de la tarde.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, el vapor *CATALUNA* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander el vapor *REINA M.ª CRISTINA* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cádiz, el vapor *ANTONIO LOPEZ* haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.  
 RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, San ander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.  
 Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá de Santander y de la Coruña un vapor.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.  
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.  
 El día 16 saldrá de Barcelona el vapor *ISLA DE PANAY*. Este buque retrasó la salida hasta el 26.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz. Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Taager, Larache, Labar, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor *MOGADOR*.

SERVICIO DE TANGER

El *J. PIELAGO* saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
 AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
 Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

En el Centro general de Comisiones y anuncios de A. R. de Austrí, calle de Verrillans 15 Barcelona, y en la Administración de este periódico, se hallan de venta las obras siguientes:  
**GLORIAS DEL PONTIFICADO**  
 Es una magnífica obra de cuatro abultadas tomos en 4.º mayor conteniendo en conjunto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 264 láminas al cromo representando estas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encañerados lujosamente con preciosas tapas hechas en bronce, y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandará á los que la pidan al reducido precio de 60 pesetas.  
 También se dará la magnífica obra *El Hebreo de Verona* en dos tomos bien encuadernados por 18 pesetas en cambio de 24 que es su precio.  
 El album de personalidades caritativas con sus biografías I, II y III tomos de más de 200 páginas y 24 retratos cada tomo ricamente encuadernados á 4 pesetas tomo.

La curación del  
**DOLOR DE MUELAS**  
 y la hermosura de la  
**BOCA**  
 se logran siempre con el uso de la  
**MENTHOLINA DENTÍFRICA**  
 que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.  
 Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.  
 Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.  
 La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.  
 Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

**MATIAS LOPEZ**  
 MADRID-ESCORIAL  
 LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES  
 DE ESTA CASA  
 SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS  
 PREMIADOS CON 40 MEDALLAS  
 De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.  
 Oficinas: PALMA ALTA, 8. —Depósito Central: MONTERA, 25.

**LÍNEAS DE VAPORES**  
 de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco Andaluza  
 Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:  
 Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.  
 Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.  
 Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.  
 Consignatario en el Ferrol, D. Demetrio Plá, Real núm. 156

**VIGOR del CABELLO**  
 del Dr. AYER  
 Es el mejor cosmético  
 Hace crecer el Cabello  
**DESTRUYE LA CASPA**  
 Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.  
 El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su fuerza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.  
 Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.  
 Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.  
 Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona  
 Este medicamento es un remedio contra las inflamaciones espéreas. El uso de él en la caspa destruye la estructura, y está vacuado en el canal de cada uno de las fibras botellas.

**PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI**  
 El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.  
**PIANOS RONISCH**  
 Los pianos *Ronisch* poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los pedales tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y emblesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.  
 Pianos franceses de Erard y Pleyel.  
 Pianos españoles de Chassaigne y Anger.  
 Pianos verticales desde 950 pesetas.  
 Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.  
 ALMACEN DE CANUTO BEREY Y COMPAÑIA  
 (CASA FUNDADA EL AÑO 1854)  
 Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

**EL AGUILA IMPERIAL**  
  
**SASTRERIA DE VICENTE CÁBO**  
 REAL, 157, FERROL  
 Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de verano.  
 Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.  
**PRECIOS SIN COMPETENCIA**  
 REAL, 157—FERROL.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**Sándalo Pizá**  
 MIL PESETAS  
 al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**PASTILLAS NABOL**  
 CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA  
 Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reune á la acción calmante, tónica y anestésica de la coquina, la stringente y antipútrida de los compuestos bóricos y la eliminadora del clorato sódico.  
 Son, pues, de utilidad incontestable en las anginas, ronqueras, tos y en todas las inflamaciones de la boca y garganta, ya sean crónicas ó agudas.  
 NOTA.—Tenemos preparadas pastillas de coquina y menthol. De coquina, coquina y menthol, para cuando los señores médicos las consideren indicadas. Pídanse en todas las farmacias y droguerías. En Madrid: Farmacia del Doctor Bonald, Nuflez de Arce 17 (antes Gorguera).